miércoles 18 de marzo de 2020

El Alcalde de Antequera solicitará al Gobierno la calificación como de urgencia para los contratos que liciten los Ayuntamientos tras la declaración del Estado de Alarma

El objetivo de esta propuesta es el de tratar de no retrasar la tramitación de los expedientes de contratación y poner, de manera inmediata, las medidas necesarias que ayuden a la creación de empleo una vez sea superada la actual crisis del Coronavirus.

Descargar imagen

El alcalde de Antequera, Manolo Barón, anuncia que solicitará al Gobierno de España la calificación como de urgencia o emergencia para los contratos generadores de empleo que liciten los Ayuntamientos de toda el país tras la Declaración del Estado de Alarma. Esta medida busca el hecho de no retrasar la tramitación de los expedientes y poner en marcha de manera inmediata las medidas necesarias que ayuden a la creación de empleo tras la crisis del Coronavirus.

En este sentido, el Alcalde expone que la Ley de Contratos del Sector Público permite en su articulado la tramitación de los expedientes de contratación por urgencia o emergencia cuando las circunstancias obedezcan a una necesidad inaplazable o cuya adjudicación sea preciso acelerar por razones de interés público en el caso de la tramitación por urgencia, así como cuando la Administración tenga que actuar de manera inmediata a causa de acontecimientos catastróficos o de situaciones que supongan grave peligro para el conjunto de la población. No cabe duda que la situación que está viviendo nuestro país en estos días va a sumergirnos en una profunda crisis económica de dimensiones todavía impredecibles.

La aprobación del Real Decreto Real Decreto Ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19 que aprobó ayer el Consejo de Ministros y que hoy a visto la luz en el Boletín Oficial del Estado, contemplando algunas medidas de para la reactivación económica solo se ocupa de la contratación de los suministros que garanticen la cobertura sanitaria y preventiva de la actual crisis que estamos atravesando. Pero la crisis pasará y nuestro país tendrá que volver a arrancar, teniendo que articular urgentemente para ello las medidas necesarias para el impulso de la economía.

Manolo Barón afirma al respecto que “de nada vale el dinero si no somos ágiles en la contratación. Un autónomo, un empresario, un emprendedor y los trabajadores que tenga o pueda llegar a tener en su plantilla

2018 © Ayuntamiento de Antequera

no pueden esperar los plazos, algunas veces eternos, que se auto imponen las propias administraciones; es por ello por lo que tenemos que ser ágiles y dotar de la calificación de urgencia y/o emergencia a todos los contratos que generen empleo en España durante todo el año 2021, con lo que la contratación de las empresas y autónomos se realizaría sin demora y por tanto sin perjuicio para los que peor lo van a pasar tras el paso de COVID-19".

Para ello, el Alcalde de Antequera dirigirá escrito a la Presidencia del Gobierno de España en esta misma semana y así, esta propuesta, pueda ser objeto de debate e inclusión en el próximo paquete de medidas que tenga pensadas el Gobierno de España para reactivar la economía y el empleo en nuestro país una vez se logre superar la crisis del Coronavirus.

2018 © Ayuntamiento de Antequera